



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA  
O MATERIA PARA E.S.O. Y  
BACHILLERATO**

**MD75010202RG**

Rev. 0

Página 1 de 39



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

AENOR



Empresa  
Registrada

UNE-EN ISO 9001



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

### **ÁREA O MATERIA**

**CURSO: 2016 / 2017**

**DEPARTAMENTO,**

**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**ÁREA O MATERIA**

**4º E.S.O. CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA)**

**TEMPORALIZACIÓN**

**HORAS ANUALES**

**HORAS SEMANALES**

105

3

**PROFESORADO  
QUE LA IMPARTE**

FRANCISCO HARO GONZÁLEZ  
JOSÉ LUÍS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ  
LEANDRO CORAZÓN GONZÁLEZ

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se fundamenta en el Real Decreto **1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Gobierno de España, y publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, está enmarcado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que a su vez modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

Sigue el **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así lo hace para todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica), y en concreto para la de **Geografía e Historia**.

### 1.- OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA.

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

## Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía**, las orientaciones de la **Unión Europea**, así como la **Orden EC D/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo individual, social y profesional. Asimismo, se incide en los nuevos enfoques en el aprendizaje y en la evaluación que, a su vez, implican cambios en la organización y la cultura escolar así como la incorporación de planteamientos metodológicos innovadores.

El **Decreto 111/2016 determina, en su art. 7**, que el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su **transversalidad, su dinamismo y su carácter integral** y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

El estudio de la Geografía e Historia supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

### 1) Comunicación lingüística (CCL)

Los contenidos y la metodología de la materia sitúan, al alumnado, en diversos contextos del uso de la lengua, tanto orales como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Una cantidad importante de las tareas a las que tienen que enfrentarse los estudiantes implican un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

### 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La contribución de la materia de Geografía e Historia a la adquisición de la **competencia matemática** se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas **destrezas matemáticas** se apliquen a la **descripción y análisis de la realidad social** permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional.

**Las competencias básicas en ciencia y tecnología** incluyen, entre otros aspectos, un **acercamiento al mundo físico** y a la **interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural**, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

### 3) Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el **uso creativo, crítico y seguro de las TIC** para alcanzar los **objetivos** relacionados con el **trabajo**, el **aprendizaje**, el **uso del tiempo libre**, la **inclusión y participación en la sociedad**. Esta competencia supone, además de la **adecuación a los cambios** que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Geografía e Historia al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en **proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información** relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su **reutilización** en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, del **uso adecuado de bibliotecas** digitales o de la utilización de **Internet**, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

### 4) Aprender a aprender (CAA)

La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan **controlar sus propios procesos de aprendizaje** y **adquirir hábitos de trabajo autónomo** cada vez más eficaces. La materia de Geografía e Historia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad.

Esta asignatura pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y la asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, contribuirá también a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

### 5) Competencias sociales y cívicas (CSC)

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas** por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la **organización del trabajo**, la **igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres**, el **respeto a las minorías étnicas o culturales** marginadas o excluidas, la **dimensión intercultural** de las sociedades actuales, etcétera.

Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. La Geografía y la Historia ponen a los estudiantes en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como **ciudadanía**, **democracia**, **justicia**, **derechos humanos y civiles**, etc.

Igualmente, fomenta **valores democráticos y cívicos** al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen **destrezas comunicativas con tolerancia**, **respeto y empatía**. De este modo, los alumnos pueden desarrollar estrategias que permiten **tomar decisiones**, **resolver conflictos** e **interactuar**, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sean capaces de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

### 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

La contribución de la materia de Geografía e Historia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor está relacionada con el **estudio** y la **comprensión del contexto socioeconómico** en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las **tareas**, bien sean individuales o en grupo, que impliquen procesos de **análisis**, **planificación**, **organización**, **gestión y toma de decisiones**.

### 7) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es especialmente significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las **expresiones culturales desde su perspectiva histórica**, como las principales manifestaciones del talento humano, autores, autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc.

A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la **capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias**, al tiempo que se **estimula su propia creatividad e imaginación**. Finalmente, se favorece la adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el **patrimonio cultural**, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

| 2.- BLOQUES TEMÁTICOS |    |                                     |       |                       |  |  |
|-----------------------|----|-------------------------------------|-------|-----------------------|--|--|
| Bloque temático Nº 1  | Nº | Título Unidad didáctica             | Horas | Trimestre<br>1º 2º 3º |  |  |
|                       | 1  | DE LA PREHISTORIA A LA EDAD MODERNA | 16    | X                     |  |  |

| Bloque temático Nº 2 | Nº | Título Unidad didáctica       | Horas | Trimestre<br>1º 2º 3º |   |  |
|----------------------|----|-------------------------------|-------|-----------------------|---|--|
|                      | 2  | CAMBIOS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN | 12    | X                     |   |  |
|                      | 3  | LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL      | 12    | X                     |   |  |
|                      | 4  | LIBERALISMO Y NACIONALISMO    | 12    |                       | X |  |

| Bloque temático Nº 3 | Nº | Título Unidad didáctica         | Horas | Trimestre<br>1º 2º 3º |   |  |
|----------------------|----|---------------------------------|-------|-----------------------|---|--|
|                      | 5  | ESPAÑA: FIN DEL ANTIGUO RÉGIMEN | 3     |                       | X |  |
|                      | 6  | ESPAÑA: EL ESTADO LIBERAL       | 3     |                       | X |  |
|                      | 7  | IMPERIALISMO Y GUERRA           | 9     |                       | X |  |
|                      | 8  | EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS      | 9     |                       | X |  |

| Bloque temático Nº 4 | Nº | Título Unidad didáctica | Horas | Trimestre<br>1º 2º 3º |  |   |
|----------------------|----|-------------------------|-------|-----------------------|--|---|
|                      | 10 | EL MUNDO EN GUERRA      | 12    |                       |  | X |
|                      | 11 | EL MUNDO OCCIDENTAL     | 3     |                       |  | X |
|                      | 12 | EL MUNDO COMUNISTA      | 3     |                       |  | X |
|                      | 13 | EL MUNDO ACTUAL         | 3     |                       |  | X |

| Bloque temático Nº 5 | Nº | Título Unidad didáctica            | Horas | Trimestre<br>1º 2º 3º |  |   |
|----------------------|----|------------------------------------|-------|-----------------------|--|---|
|                      | 9  | ESPAÑA: PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX | 4     |                       |  | X |
|                      | 14 | ESPAÑA: DICTADURA Y DEMOCRACIA     | 4     |                       |  | X |

### 3. METODOLOGÍA.

1. Usará la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.
2. Favorecerá las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas.
3. Establecerá dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos.
4. Incorporará al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje, haciéndole protagonista del mismo.
5. Presentará temáticas cercanas a los intereses y experiencias del alumnado.
6. Se centrará en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.
7. Procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento, que adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.
8. Se fomentará el aprendizaje por proyectos, así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual.
9. La posibilidad de usar los juegos de rol y de simulación, donde el alumnado adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas.
10. El empleo de los debates por el alumnado, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.
11. Las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales.
12. Los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información.
13. La combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (temas, esquemas, glosarios, guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza.
14. El uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje.



15. La creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho o la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

16. El uso intensivo de las tecnologías de la información.

17. La comunicación y el diálogo interdisciplinar, así como la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

18. La exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

19. El tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.

20. El análisis de los textos geográficos e históricos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.

21. Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, e históricos y geográficos, en particular.

22. El análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

#### **4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas

y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## 5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en todas las materias de Educación Secundaria Obligatoria debe regirse por los principios de **evaluación continua, formativa y reguladora**, e **integradora** de las distintas áreas del currículo:

- **Continua**, para garantizar la **adquisición de las competencias** imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno o alumna así lo aconseje. La evaluación continua implica la **observación sistemática** de la actuación del alumnado, el **seguimiento** y **registro de la actividad diaria** en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de **pruebas tanto orales como escritas** para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas.
- **Formativa y reguladora**, para **mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje**, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase.
- **Integradora**, para la consecución de los objetivos y las competencias correspondientes, teniendo en cuenta **todas las materias**, aunque sin impedir la realización de la **evaluación diferenciada de cada asignatura**, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

El enfoque competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser). Este enfoque supone que la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

- La elección de estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus **desempeños en la resolución de problemas** que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas y actitudes.
- La **integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos**, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo aprendido desde un planteamiento integrador.
- Medir los **niveles de desempeño** de las competencias a través de **indicadores de logro**, tales como las **rúbricas** o escalas de evaluación, que deben incluir rangos que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.
- Utilizar **procedimientos y herramientas de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar estrategias que permitan la **participación del alumnado en la evaluación** de sus logros, como la **autoevaluación**, la **evaluación entre iguales** y la **coevaluación**.

La evaluación se realizará en base a:

- **Preguntas orales en clase.**
- **Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios...**
- **Asistencia y participación en clase**
- **Pruebas escritas y / u orales**  
**Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.**

## 5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

| EVALUACIÓN DE CONTENIDOS         | PORCENTAJE |
|----------------------------------|------------|
| Pruebas escritas                 | 70         |
| Pruebas prácticas                |            |
| Trabajo (casa, clase, grupo....) | 20         |
| Cuaderno                         |            |
| Preguntas en clase               |            |
| Observación diaria del alumno/a  | 10         |

## 5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

### 5.2.a.- Criterios de recuperación de la asignatura:

Para cada evaluación el profesor diseñará una prueba de recuperación de los contenidos no alcanzados por el alumno/a. La prueba de recuperación se realizará a comienzos del siguiente trimestre. La nota máxima que puede obtenerse en la recuperación será de "5".

En el tercer trimestre el profesor/a realizará una prueba de recuperación final de las evaluaciones no superadas por el alumno. La nota máxima que puede obtenerse en esta recuperación será de "5".

### 5.2.b.- Para pruebas extraordinarias:

En la prueba extraordinaria de septiembre los alumnos se examinarán de las evaluaciones no superadas en una única prueba.

### 5.2.c.- Alumnos/as con materias pendientes de cursos anteriores:

Durante cada trimestre los alumnos/as que tengan pendiente la asignatura de Ciencias Sociales del curso o cursos anteriores realizarán un cuadernillo de actividades correspondientes a los cursos no superados. Este cuadernillo ha sido elaborado por el Departamento en base a los contenidos de los libros de texto oficiales usados el curso anterior por los alumnos. Estas actividades serán entregadas al profesor del Departamento que les imparta la asignatura de Ciencias Sociales en el curso actual.

La fecha tope para la entrega de estas actividades será de dos semanas antes de la fecha del control trimestral.

Así mismo, los alumnos realizarán un control sobre el cuadernillo de actividades. En dicho material disponen de modelos de examen para cada tema, el control se desarrollará partiendo de estos ejemplos.

El control trimestral compondrá el 60 % de la nota de cada evaluación y las actividades entregadas al profesor el 40 % restante, ateniéndose, en general, a los criterios de evaluación referidos en esta programación del Departamento para cada curso de la ESO correspondiente.

En el mes de junio los alumnos realizarán un examen final de recuperación de los objetivos no alcanzados y de los contenidos asociados a éstos, si el alumno recupera dicha prueba habrá superado la materia.

Los alumnos que no hayan superado la materia en junio realizarán la prueba extraordinaria de Septiembre, concurriendo con las evaluaciones no superadas.

### **FECHAS DE EXAMEN**

- **1ª EVALUACIÓN:** Temas 1, 2, 3, 4 y 5 => 23 de NOVIEMBRE 4ª HORA en la BIBLIOTECA
- **2ª EVALUACIÓN:** Temas 6, 7, 8, 9 y 10 => 8 de MARZO 4ª HORA en la BIBLIOTECA
- **3ª EVALUACIÓN:** Temas 11, 12, 13 y 14 => 17 de MAYO 4ª HORA en la BIBLIOTECA
- **RECUPERACIÓN FINAL:** Evaluaciones pendientes => 7 JUNIO 4ª HORA en la BIBLIOTECA

#### **5.2.d.- Alumnos/as repetidores:**

El alumnado repetidor que haya superado nuestras asignaturas en el curso anterior se ajustará a lo programado para el nivel educativo correspondiente.

Sin embargo, con los alumnos y alumnas que no promocionan y que en la convocatoria de septiembre no aprobaron nuestras asignaturas, tendremos una atención personalizada. Para poder llevar a cabo correctamente este cometido, debemos partir de la información académica existente sobre dichos alumnos/as, para especificar cuáles son los objetivos no alcanzados y los contenidos relacionados con esos objetivos. Una vez determinado este punto se pondrá una atención especial para comprobar si en el nuevo curso desarrollan esos objetivos y contenidos por sí mismos, si no es así se articularán actividades de refuerzo y de recuperación para que puedan alcanzarlos. Por lo demás, este alumnado se ajustará con el resto, a la programación didáctica para el nivel y la asignatura en concreto.

### 5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.
2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.
4. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.
5. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.
6. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.
7. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.
8. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.
9. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
10. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.
11. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.
12. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX . CSC, CCL.
13. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.
14. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.
15. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.
16. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.

17. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.
18. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
19. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
20. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
21. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.
22. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.
23. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.
24. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL.
25. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.
26. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL.
27. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.
28. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.
29. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.
30. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.
31. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.
32. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.
33. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.
34. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.
35. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.

36. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.

37. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.

38. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

39. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.

40. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.

41. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

42. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

43. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.

44. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XX I ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.



## 5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### **Criterios de ponderación de los contenidos y los instrumentos:**

#### **Los conceptos y procedimientos incluidos en la programación:**

Significarán el 70% de la calificación global. De ellos se utilizarán:

- Control de conocimientos tras cada unidad. (Pruebas escritas / orales).

Se prestará especial atención al uso de una **expresión escrita** correcta que evite los errores gramaticales y ortográficos, que en el caso de existir podrán suponer la **pérdida de hasta 1 punto** en el ejercicio objeto de valoración. Se puede descontar **hasta 1 punto por errores ortográficos** (*0,1 puntos por cada falta de ortografía referida a las grafías y a las tildes*). En **expresión**, se pueden llegar a restar hasta **0'5 puntos** por los errores cometidos. En cuanto a la **presentación**, las incorrecciones podrán restar hasta **0'5 puntos**.

Nunca se podrá restar globalmente más de un punto por errores ortográficos de expresión y de presentación.

En el caso de que los alumnos/as corrijan sus errores en expresión, presentación y ortografía, dejará de tener efecto la reducción de nota efectuada con anterioridad.

En caso de que los alumnos recurran a la copia o intento de copia en las pruebas escritas u orales, éstas serán calificadas con cero puntos y deberán presentarse a la recuperación de las mismas. Igualmente, dichos alumnos serán calificados con cero puntos en el apartado de actitud. Los alumnos que hayan incurrido en la copia de exámenes o que se sospeche fundadamente que usan esta práctica, pueden ser examinados oralmente por el profesor en los siguientes exámenes. Si durante un examen ordinario o extraordinario un alumno causa disturbios o su conducta es impropia será expulsado del examen y calificado con un cero.

Si algún alumno no puede realizar las pruebas escritas u orales en las fechas previstas, deberá presentar justificación razonada de su ausencia y desarrollará la prueba al final del trimestre en la fecha que el profesor determine.

#### **Los trabajos y actividades:**

Supondrán el 20% de la calificación global:

- Ejercicios incluidos en la programación y/o en el libro de texto.
- Actividades en clase.
- Trabajos monográficos.
- Presentaciones orales.
- Libros de lectura
- Debates.
- Otros.
- Cuaderno de clase.

Se tendrá especial atención a:

- Habilidades propias del área (comentario de mapas, gráficos, líneas del tiempo, pirámides, imágenes de arte...).
- Expresión oral y escrita.
- Presentación de trabajos y actividades.

El profesor determinará la lectura de textos de entre el listado que se adjunta en la programación; el tiempo dedicado a la misma se acumulará hasta un mínimo de 15 minutos semanales. Alternativamente se contemplará la posibilidad de lectura de otros libros no incluidos en el listado.

#### **En cuanto a la observación diaria del alumno/a:**

Significarán el 10% de la calificación global. Se atenderá a los aspectos propios del área que figuran en esta Programación, así como al comportamiento en clase, la atención al profesor, el respeto a los compañeros, la postura favorable al aprendizaje, compostura, responsabilidad, esfuerzo, creatividad, interés, etc. El incumplimiento de cualquiera de estos aspectos puede conllevar la pérdida del 10% de valoración que supone este apartado.

Esta distribución puede alterarse para valorar más los procedimientos en grupos que poseen bajo nivel o para atender más a la situación de grupos con conductas conflictivas.

**La nota final de curso se realizará haciendo la media aritmética ponderada de las tres evaluaciones. La ponderación atenderá al número de temas impartidos en cada una de las evaluaciones.**

### **5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1.- **Exámenes escritos u orales:** 7 puntos. La nota resultante saldrá de la calificación del examen, éste se valorará de 0 a 10 puntos. Los tipos de preguntas más habituales:

- Preguntas de glosario, vocabulario y términos históricos: de 0 a 2 puntos.
- Preguntas sobre personajes o hechos históricos: de 0 a 1 puntos.
- Preguntas de toponimia sobre un mapa mudo: de 0 a 1 punto.
- Preguntas de relación sobre contenidos del tema: de 0 a 5 puntos.
- Preguntas de desarrollo sobre los contenidos temáticos: 0 a 10 puntos.
- Comentario de documentos (mapas, textos, gráficas, tablas estadísticas, imágenes, etc.): de 0 a 3 puntos.
- Comentario de imágenes de arte: de 0 a 3 puntos.

2.- **Actividades:** 2 puntos. La nota resultante saldrá de valorar:

- Exposiciones orales: de 0 a 1 puntos.
- Actividades del libro de texto: de 0 a 1 punto.
- Lectura de libros: de 0 a 0'5 puntos,
- Comentarios de documentos: de 0 a 0'5 puntos cada uno.
- Mapas mudos: 0 a 1 punto.
- Otras actividades: de 0 a 1 punto.
- Trabajos interdisciplinarios con especial atención al uso de las TIC (Relación con Proyecto Integrado): de 0 a 1 punto.

3.- **Observación diaria del alumno/a:** 1 punto.

La nota resultante saldrá de aplicar los criterios explicitados en el epígrafe anterior (*Se atenderá a los aspectos propios del área que figuran en esta Programación, así como al comportamiento en clase, atención al profesor, respeto a los compañeros, postura favorable al aprendizaje, compostura, responsabilidad, esfuerzo, creatividad, interés, etc.*).

Se adjunta un **modelo de elaboración de trabajos monográficos**:

### **1) PREPARACIÓN**

Una vez determinado el tema del trabajo puedes seguir estos pasos:

- **Anotar** todas las **ideas** que se te ocurran sobre el tema antes de iniciar la recopilación e investigación de materiales.
- **Elaborar** un primer **esquema o guión previo** con los posibles **apartados y subapartados**.

### **2) RECOPIACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

En la mayoría de las ocasiones, los trabajos de historia se hacen a partir de fuentes de información escrita secundarias (elaboradas por investigadores e historiadores). Sin embargo, según el tema y si se trata de un trabajo de investigación, deberemos localizar, recopilar y analizar la información de otra procedencia, como fuentes escritas primarias, objetos y restos materiales, imágenes, fuentes orales, fuentes gráficas y estadísticas y fuentes cartográficas.

Normalmente **la recopilación de fuentes de información escrita** se hace a partir de los libros, las enciclopedias, los CD's, DVD's e Internet.

Un método muy eficaz para la clasificación de la información recopilada es **el uso y la elaboración de fichas**. Puedes confeccionarlas para recoger datos, textos, comentarios y descripciones de las fuentes consultadas. Cada ficha debería contener:

### **3) REDACCIÓN DEL TRABAJO**

#### **a) Introducción general del trabajo**

Plantea el **objetivo del trabajo**, la **justificación** del método seguido y el comentario de las causas que han motivado la selección del tema. Además localiza histórica y temporalmente el tema de estudio y presenta cómo ha sido estructurado.

#### **b) Cuerpo o desarrollo**

Describe en una exposición lógica y coherente el **contenido del estudio**, organizado en capítulos o apartados y subapartados. Históricamente, la exposición debe atender a la explicación de las causas o los antecedentes (remotos y próximos), el análisis o la descripción de los hechos y a las consecuencias de estos.

#### **c) Conclusión**

Resume las **principales ideas** que se han ido exponiendo e incluye las **impresiones personales y los juicios críticos** oportunos.

#### d) Bibliografía

Es la relación de libros, revistas, páginas web, CD's y DVD's que se han consultado. Se ordenan alfabéticamente a partir del primer apellido del autor de un libro o de los títulos de los otros materiales.

La cita correcta de un libro sería:

- Apellidos y nombre del autor.
- Título (subrayado o en cursiva).
- Subtítulo y/o Volumen.
- Editorial, lugar y fecha de edición.

#### e) Otras consideraciones

Debes tener en cuenta que cada **párrafo** debe exponer **sólo una idea** y que éstas han de expresarse de forma clara y ordenada. El desarrollo de las ideas debe tener un hilo conductor. Debe cuidarse y revisarse **la ortografía y la presentación**. Si se reproducen **textos, gráficas, mapas o imágenes**, es preciso  **citar su procedencia**.

#### 4) PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

##### a) Portada

La primera página es la portada. En ella han de constar el **título** del trabajo y el **nombre de la persona** o personas que han intervenido en su elaboración. Se puede añadir alguna **imagen** que ilustre el tema escogido.

##### b) Índice

Puede ubicarse en la segunda página o en la última. En él se indican las **partes del trabajo**, los capítulos o apartados, e incluso los subapartados, y la página donde se encuentran.

##### c) Presentación

- En todas las páginas deben dejarse **márgenes**.
- Para destacar los **capítulos** se puede usar la negrita y el subrayado; y la cursiva para los **subapartados**.
- Las **ideas principales** o los conceptos que se desea resaltar también pueden indicarse en negrita y las **ideas secundarias** en cursiva.
- Es habitual incluir al **final** una **página en blanco** como cierre del trabajo.

3.- **Actitudes:** 1 punto.

La nota resultante saldrá de aplicar los criterios explicitados en el epígrafe anterior (*Se atenderá a las actitudes propias del área que figuran en esta Programación, así como a la puntualidad, comportamiento en clase, atención al profesor, respeto a los compañeros, actitud favorable al aprendizaje, compostura, responsabilidad, esfuerzo, creatividad, etc.*)

## Seguimiento de programación

Cada profesor/a anotará en su Cuaderno de Clase la marcha de la asignatura, anotando la materia impartida en las páginas 14, 24, 34, etc.

Cada trimestre se realizará por cada profesor/a una memoria del grado de cumplimiento de la programación, indicando las desviaciones, si las hubiera, y las medidas adoptadas para resolver. El Jefe/a de Departamento realizará una memoria trimestral que resumirá, en cada asignatura, nivel y curso, los hechos más relevantes y las medidas adoptadas en cada caso. Copia de la misma se entregará en Jefatura de Estudios.

A final de curso se realizará una sesión monográfica del Departamento para este seguimiento, y se elaborará una memoria detallada, copia de la cual se entregará en Jefatura de Estudios.

## 6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El **libro de texto** usado por el Departamento es *Historia Andalucía 4.º ESO* (Proyecto Ánfora, de Oxford EDUCACIÓN, 2008), cuyos autores son Manuel Díaz Rubiano, M.<sup>a</sup> Isabel Fernández Armijo, Manuel Adolfo Jiménez Maqueda, Felipe José del Pino García y Beatriz Vidal Ferrero

### **Carpeta de recursos Oxford:**

- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Juegos y pasatiempos.
- Pruebas de evaluación.
- Evaluación de competencias.
- Libro del profesor.
- Cuaderno de mapas y actividades.

### **Vídeo proyector y ordenador portátil.**

### **Revistas de contenido histórico en posesión del Departamento o del profesorado:**

- La aventura de la Historia.
- Clío.
- Historia 16.
- Historia de Iberia vieja.
- Historia. Nacional Geographic.
- Historia y vida.
- Otras

**Periódicos locales, provinciales, nacionales o extranjeros** (trabajo interdisciplinar con Inglés y Francés).

### **Manuales y monografías de contenido histórico.**

**7.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

Se impartirá una unidad introductoria, DE LA PREHISTORIA A LA EDAD MODERNA, cuyo objetivo es afianzar los conocimientos adquiridos en cursos anteriores.

| Contenidos   | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|--|---|---|
| <b>Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789</b>   |   |   |
| <p>El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p> | <p>1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.<br/>                 2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.<br/>                 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.</p> | <p>1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.<br/>                 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.<br/>                 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.<br/>                 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.<br/>                 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.</p> |

| Contenidos   | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|--|---|---|
| <b>Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales</b>  |   |   |
| <p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.<br/> La revolución francesa.<br/> Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas.<br/> Los nacionalismos.</p> | <p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.<br/> 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.<br/> 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.<br/> 4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> | <p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.<br/> 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.<br/> 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.<br/> 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.<br/> 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p> |

| Contenidos  | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|---|---|---|
| <b>Bloque 3. La Revolución Industrial</b>   |   |   |
| <p>La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.</p> <p>La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.</li> <li>2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.</li> <li>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.</li> <li>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país. CSC, CCL, SIEP, CAA.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</li> <li>2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</li> <li>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</li> <li>3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.</li> <li>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</li> </ol> |



| Contenidos  | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables   |
|---|---|--|
| <b>Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial</b>  |   |  |
| <p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.</li> <li>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.</li> <li>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.</li> <li>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.</li> <li>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.</li> <li>6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Explica razonadamente el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.</li> <li>1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</li> <li>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</li> <li>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.</li> <li>3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.</li> <li>3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.</li> <li>4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</li> <li>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</li> <li>6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</li> <li>6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</li> </ol> |

| Contenidos   | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables   |
|--|---|--|
| <b>Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)</b>  |   |  |
| <p>La difícil recuperación de Alemania.<br/>El fascismo italiano.<br/>El <i>crash</i> de 1929 y la gran depresión.<br/>El nazismo alemán.<br/>La II República en España.<br/>La guerra civil española.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.</li> <li>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.</li> <li>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.</li> <li>4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.</li> <li>5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.</li> <li>6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</li> <li>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</li> <li>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</li> <li>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</li> <li>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</li> <li>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</li> </ol> |

| Contenidos  | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables   |
|---|---|--|
| <b>Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)</b>  |   |  |
| <p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.</p> <p>De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>El Holocausto.</p> <p>La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.</p> <p>Los procesos de descolonización en Asia y África.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL.</li> <li>2. Entender el concepto de “guerra total”. CSC, CCL.</li> <li>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL.</li> <li>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.</li> <li>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.</li> <li>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</li> <li>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.</li> <li>3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</li> <li>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</li> <li>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</li> <li>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).</li> </ol> </li> </ol> |

| Contenidos   | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje evaluables   |
|--|--|--|
| <b>Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético</b>   |  |  |
| <p>Evolución de la URSS y sus aliados.<br/>Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el “Welfare State” en Europa.<br/>La dictadura de Franco en España.<br/>La crisis del petróleo (1973).</p> | <p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa. CSC, CCL, SIEP</p> <p>2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.</p> | <p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p> <p>1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.</p> <p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</p> <p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p> <p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p> |

| Contenidos   | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables   |
|--|---|--|
| <b>Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI</b>   |   |  |
| <p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.<br/>El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.<br/>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).<br/>El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP</li> <li>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.</li> <li>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso. CSC, CCL, CAA, SIEP.</li> <li>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.</li> <li>5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</li> <li>1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</li> <li>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</li> <li>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</li> <li>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</li> <li>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</li> <li>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</li> </ol> |

| Contenidos  | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|---|---|---|
| <b>Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI</b>                         |   |   |
| <p>La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.</li> <li>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.</li> <li>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado. CSC, CMCT, CAA, SIEP.</li> <li>4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</li> <li>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.</li> <li>3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.</li> </ol> |

| Contenidos  | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|---|---|---|
| <b>Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</b> |   |   |
| <p>La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.</p>           | <p>1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.</p> <p>2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.</p> | <p>1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.</p> <p>1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.</p> <p>1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.</p> |

## 8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Parten de lo establecido en la Orden de 25 de julio de 2008 donde se fija la atención a la diversidad.

### 8.1.- Diversidad de carácter ordinario

Con el fin de atender a una diversidad que podríamos calificar de ordinaria, se tienen en cuenta la existencia de diferencias en el alumnado en cuatro aspectos fundamentales:

- a) Punto de partida inicial.
- b) Competencia curricular.
- c) Estilos de aprendizaje.
- d) Contexto socioeconómico.

Al hablar de atención a la diversidad consideramos fundamental tener en consideración algunas medidas que pueden incidir de forma efectiva en este cometido:

- 1) Hacer una detallada evaluación inicial.
- 2) Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- 3) Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- 4) Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Para conseguir un proceso de enseñanza lo más personalizado posible se propone el uso de los siguientes instrumentos:

- 1) Variedad metodológica.
- 2) Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- 3) Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- 4) Diversidad de mecanismos de recuperación.
- 5) Trabajo en pequeños grupos.
- 6) Trabajos voluntarios.

### 8.2.- Diversidad de carácter extraordinario

#### 8.2.1.- Alumnado inmigrante

En el Centro existe cierto número de alumnos/as inmigrantes que requieren una atención especial. Durante los primeros años de estancia en España lo más importante es el aprendizaje de la Lengua Castellana -oral y escrita- y este objetivo es prioritario desde cualquier área. El segundo objetivo sería conseguir una adecuada integración social.

Este alumnado suele presentar deficiencias en capacidad lectora, expresión oral y escrita por lo tanto, se realizarán las Adaptaciones Curriculares necesarias tanto Significativas como No Significativas siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación y se favorecerá su **integración social**.



Para conseguir estos objetivos hay que partir de algunas actuaciones que deberíamos poner en práctica:

- Favorecer el lenguaje oral, con el profesor/a, compañeros etc.
- Potenciar la incorporación al trabajo en grupo.
- Darles responsabilidades en el aula.
- Siempre que sea posible, poner en relación el tema con su cultura, para potenciar que ambas culturas puedan conocerse y respetarse.

### **8.2.2.- Alumnado con déficit psíquico o físico:**

Nos podemos encontrar con alumnos/as con déficit psíquico o físico y dentro de éste con déficit motórico, auditivo o visual. A estos alumnos cuyas dificultades les impiden seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, y con la colaboración de la Profesora de Pedagogía Terapéutica se les elaboraría la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- . Adaptación de objetivos y contenidos.
- . Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- . Metodología.
- . Elección de materiales didácticos.
- . Programas de desarrollo individual.
- . Refuerzos o apoyos.
- . Adaptación a su ritmo de aprendizaje.

Todas las adaptaciones curriculares de cada alumno/a se integrarán en el documento de adaptación curricular individual que ha de realizarse por evaluación para incorporarse al expediente del alumno/a.

También hay que prestar atención a su **integración social**. Para conseguir este objetivo debemos de seguir dentro del aula unas determinadas pautas como son:

- Siempre deben de tener material para trabajar.
- Deben de estar situados en las primeras filas.
- Buscar ayuda de algún compañero.
- No estar sentados solos.

### **8.3.- Alumnado sobredotado y con fuerte motivación:**

Con estos alumnos/as trabajaremos tanto en el ámbito de las actividades diarias de clase, donde se les propondrán actividades de ampliación, así como en la realización de tareas fuera del aula, en cuyo caso buscaremos trabajos y actividades que les induzca a la indagación e investigación mediante la utilización de las TIC, de la prensa escrita o de otras fuentes.

### **8.4.- Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema:**

#### **8.4.1.- Alumnado con un traslado o matrícula viva de otro centro:**

Se atenderá a lo que diga el informe que le ha de acompañar y se respetarán las calificaciones obtenidas en el centro de procedencia.

#### **8.4.2.- Alumnado de otras nacionalidades provenientes del extranjero y con sistemas educativos no compatibles, desfases curriculares y con necesidades de compensación educativa:**

Habr  de pasar previamente por el departamento de orientaci3n para su valoraci3n y diagn3stico. Tras este an lisis se determinar  la idoneidad de establecer ACS o ACNS. Caso de no incurrir en ning n tipo de supuesto especial, determinar mos, mediante prueba oral y escrita su desfase curricular en el presente curso, implementando sistemas de repaso individual y de pruebas de recuperaci3n para alcanzar las competencias del resto de sus compa eros de grupo.

### **9.- CONTEXTO SOCIOECON3MICO Y CULTURAL**

El alumnado de la ESO es proveniente de dos pueblos del interior (Ist n y Oj n), de nivel docente medio-bajo, y de Centros de Primaria de la localidad, de nivel medio, siendo  ste m s alto en los provenientes del C.E.I.P. Valdeolletas.

El alumnado del IES se halla en unos entornos familiares mixtos: clases populares en los residentes en los pueblos citados y en los barrios del noroeste del casco urbano, y clases medias en los residentes en la zona oeste y en las urbanizaciones. La peculiar conformaci3n sociol3gica de Marbella y el diferencial existente entre status social y nivel cultural no debe predisponer a ninguna conclusi3n simplista: no se produce una relaci3n directa (que s  pueda darse en otras ciudades) entre la "calidad" f sica del domicilio y la disposici3n hacia la cultura y el estudio.

Entre los primeros, el nivel de instrucci3n de la poblaci3n adulta es medio / medio-bajo. Entre los segundos, el nivel es medio / alto, con las excepciones que se deducen del argumento anterior.

Destacable es la existencia de abundantes alumnos/as extranjeros, tanto comunitarios (ingleses, franceses, etc.) como extracomunitarios (marroqu es, eslavos, sudamericanos, etc.).

El alumnado, en general, no viene con demasiada motivaci3n hacia el estudio, quiz s por su condici3n de fase "obligatoria", aunque m s de la mitad de ellos proseguir n su curr culo docente en la fase post-obligatoria. Su actitud ante el estudio suele ser pasiva, sus t cnicas se basan generalmente en la memorizaci3n y el trabajo sobre libros de texto sencillo o sobre fichas prefabricadas, con escasa capacidad de elaborar ellos mismos sus propios materiales de estudio y trabajo. Sus procedimientos, pues, son r sticos.

Su tiempo libre lo dedican a los amigos, a o r m sica, a frecuentar las redes sociales (Facebook, Tuenti, etc.) y a los juegos, a pasear, a realizar alg n deporte y sobre todo a ver televisi3n. Son minor a los que leen o practican actividades relacionadas con la cultura. Frecuentan poco el cine y mucho menos otras ofertas culturales.

Tienen escaso nivel de lectura, que aumenta seg n el curso (sube algo en 4  E.S.O. y sobre todo entre los que eligen Bachillerato) y la edad del alumno. Estudian s3lo en v speras de ex menes y para realizar los "deberes". No hay un claro h bito de estudio, ni siquiera una cierta dedicaci3n constante, siendo minor a lo que se marcan un tiempo fijo diario, que no excede de dos horas. No obstante, sus t cnicas de acceso al conocimiento mejoran notoriamente a lo largo de su estancia en el Centro.

En los  ltimos a os se viene observando una mejora general en algunos aspectos, tales como una mayor predisposici3n al estudio, una m s f cil adecuaci3n al marco de convivencia del centro, un creciente inter s por la lectura y, una vez en el Centro, una mayor disposici3n a continuar sus estudios una vez terminada la etapa obligatoria.

Hay una cierta incomunicación generacional con sus padres. Incluso no se da una relación fluida con sus hermanos si existe entre ellos una cierta diferencia de edad. No obstante, se observa un buen nivel de preocupación de los padres por los estudios de sus hijos, aunque eso no les lleve a vincularse al Centro, a veces ni siquiera para hacer un seguimiento regular de la marcha académica de su hijo/a. Pero el grado de compromiso de algunos padres/madres, y sobre todo la favorable disposición de la AMPA y de sus representantes hace más fácil la labor de todos.

Sus expectativas más inmediatas son encontrar un trabajo, y en segundo lugar (que queda desplazado de su horizonte si la primera se cumple), seguir estudiando algo que les resulte fácil y atrayente. La Universidad es algo lejano, aunque es creciente el número de alumnos con este horizonte, sobre todo a partir de 3º y 4º ESO.

Sus valores más significativos son la amistad, un peculiar hedonismo, el consumismo y un difuso afán de independencia personal frente a toda autoridad.

La demanda social y laboral de la zona son todas las actividades ligadas al sector terciario (sector público, oficinas, etc.), y en especial a los servicios directos al cliente (hostelería, turismo, restauración, agencias de viajes, comercio, etc.), con el consiguiente modelo de valores fácilmente predecible, y no siempre compatible con los del estudio y el esfuerzo.

El entorno social, económico, convivencial y cultural de la ciudad no es muy favorable al desarrollo de convicciones relevantes, ni al triunfo de valores tales como el esfuerzo, la solidaridad, la jerarquía del intelecto o la formación humana y científica. Sólo el abusivo modelo urbanístico ha provocado un realce de los valores medioambientales, más como rechazo a la masificación y los problemas urbanos fácilmente perceptibles que como un posicionamiento reflexivo y comprometido. Otros valores democráticos, solidarios o simplemente positivos sufren la erosión de la panoplia de estímulos hedonistas que reciben cada minuto en la calle, en el grupo social, en los actos de las organizaciones sociales y políticas, en los medios de comunicación, e incluso en bastantes de los hogares. Incluso en algunos casos, en valores tales como la igualdad entre los sexos, la no violencia en las relaciones humanas o el respeto a la diversidad, la escuela parece figurar como único entorno donde estos son defendidos, con la connotación y el resultado fácilmente predecibles.

La situación expuesta nos lleva a prestar atención continuamente a las inquietudes, anhelos, problemática y expectativas de nuestros alumnos/as. Muchas veces hemos de enfrentarnos a la dificultad para conseguir su motivación, aquí es de gran relevancia poder establecer conexión entre su vida cotidiana y su contexto con los contenidos y procedimientos que queremos desarrollar, siendo esta la línea clave para atender a sus necesidades de aprendizaje. Es imprescindible atender a su formación en las TIC,s, así como en el aprendizaje autónomo, pues éstas serán las herramientas más habituales en el entorno actual y en su vida.

## 10.- PLAN LECTOR

Proponemos los siguientes libros para leer dos obligatoriamente, uno en el primer trimestre y otro en el segundo trimestre. Los libros permiten establecer relaciones concretas con el temario de la asignatura de ahí su elección. Muchos de los libros recomendados están incluidos en Lengua y Literatura, pero hemos acordado con ellos dedicar estos especialmente al Departamento de Geografía e Historia hasta que consigamos aumentar el número de adquisiciones de libros en la Biblioteca del Centro escolar. Además de libros de novela histórica hemos incluido siempre algún libro más imaginativo y de creación literaria.

- Operación Beowulf. Ed. Oxford.
- Un saco de canicas. Joffo.
- Náufragos. Ed. Oxford.
- El secreto del fuego. Autor. Mankell.
- Trafalgar. Pérez Galdós.
- El niño del pijama de rayas. Boyle.
- Rebelión en la Granja. Orwell.
- Miguel Strogoff. Julio Verne.
- Diario de Ana Frank.

Semanalmente dedicaremos 15 minutos a seguir la lectura de alguno de los libros seleccionados por los alumnos/as, bien en el aula o en la biblioteca.

Desarrollaremos actividades de comprensión lectora, identificación del léxico usado y su definición, relación entre personajes y estructura de la trama desarrollada, comparación del contenido de la obra con el mundo que nos rodea y el contexto en que vive el alumno/a, resumen del argumento y valoración personal y opinión del alumno/a sobre la lectura realizada. En este sentido destacamos la elaboración de fichas de léxico, personajes y situaciones geográficas e históricas y la creación de mapas conceptuales que marquen las relaciones entre personajes, acontecimientos y lugares.

También hay que destacar la importancia de la Biblioteca como un espacio que podemos usar en diversas actividades metodológicas, no sólo será un lugar donde practicar la lectura sino que la utilizaremos para realizar búsquedas bibliográficas en el desarrollo de algún ejercicio y / o trabajo monográfico. En este uso será necesario establecer una combinación con el paso por el aula Averroes del Centro, donde los alumnos/as podrán llevar a cabo búsquedas de información en Internet.

### EVALUACIÓN.-

1. Los alumnos realizarán un resumen del libro (máximo un folio).
2. Tendrán un examen del libro (explicar el libro y alguna pregunta concreta para asegurarse que lo ha leído).
3. "Otras lecturas" son para niños que lean más de un libro voluntariamente, lo que serviría para "subir nota" y atender a la diversidad" en cuanto a sobredotación.

## **COMENTARIO DE TEXTOS HISTÓRICOS**

En el primer trimestre proporcionaremos un modelo de comentario de textos históricos, ésta será la referencia para el trabajo de textos en clase. Al menos una vez a la semana, en el aula o la biblioteca, trabajaremos con un texto histórico referente al contenido que se esté impartiendo, procederemos a su lectura comprensiva, su clasificación, su análisis, comentario histórico y posterior conclusión.

En el segundo trimestre pro seguiremos con esta línea y en el tercer trimestre, dado que la materia se refiere a un entorno histórico cercano o actual, nos centraremos en exclusiva en la lectura, comprensión y análisis de textos, tanto del libro como de otras fuentes escritas del ámbito periodístico, dejando la lectura de un libro concreto como ocurrió en el primer y segundo trimestre. En las pruebas escritas y actividades de clase será frecuente la realización de ejercicios de comentario de texto por los alumnos/as.

Usaremos el siguiente modelo:

### **COMENTARIO DE TEXTO HISTORICO**

#### **1) TRABAJO PREVIO AL COMENTARIO: LECTURA COMPRESIVA**

Es conveniente que realices:

- Una **lectura atenta** del texto (busca aquellos términos cuyo significado desconozcas).
- Un **subrayado** de las palabras clave, las ideas principales, los personajes y las instituciones del texto.
- Un **resumen** del texto (idea o ideas principales).

Puede ayudarte numerar las líneas del texto. La finalidad es **comprender el texto**, no interpretarlo.

#### **2) CLASIFICACION Y ENCUADRE DEL TEXTO**

a) **Tipo de texto**: Se indica la **naturaleza del texto** y su **temática**.

**Naturaleza del texto**. El texto puede ser:

- **Histórico-jurídico**: Señala alguna prescripción, deber o derecho de carácter legal. Incluye constituciones, leyes, códigos, ordenanzas, tratados, disposiciones, normas, decretos, tratados internacionales...
- **Histórico-literario**: Cuando el texto está extraído de memorias, testimonios, artículos de prensa, expresiones de experiencias personales (relatos de viajes, crónicas, narraciones, descripciones), ensayos, cartas y obras literarias (novelas, poemas...).
- **Historiográfico**: Son textos y fragmentos elegidos de la obra elaborada por un historiador, posterior a los hechos, que refleja sus ideas acerca de un acontecimiento o proceso histórico.
- **Histórico-circunstancial**: El texto es producto de un hecho histórico con el que conecta directamente. Suelen ser proclamas, manifiestos, declaraciones, discursos, informes, panfletos, comunicados, etc.

**Temática del texto.** Según el tema abordado un texto puede ser:

- **Político:** Se trata de discursos, tratados, declaraciones, acuerdos, manifiestos, informes, crónicas, panfletos, etc.
- **Social:** suele aludir a la familia, individuos, grupos, vida cotidiana, clases, estructuras y conductas sociales, censos y contratos, donaciones, informes...
- **Económico:** Son textos que se refieren normalmente a actividades productivas que pueden estar expresadas en normas, gráficos y estadísticas comentados, actas de comercio, relaciones económicas diversas, etc.
- **Cultural:** Son textos que recogen y hacen referencia a las distintas formas del pensamiento, arte, religión, etc.

**b) Fijar la localización espacio-temporal:** En este apartado hay que precisar:

- **La fecha exacta o aproximada** (puede venir en el texto o podemos deducirla de su contenido).
- **El momento histórico** al que se hace referencia en el texto y las circunstancias históricas más relevantes relacionadas con él.

**c) Determinar el autor:** Es conveniente indicar:

- **Su identidad**, personalidad, situación y circunstancias, tanto si es coetáneo o posterior a los hechos descritos en el texto.
- **Su carácter:** es decir si es **individual, colectivo** (varios autores, instituciones, etc) o **anónimo**.
- **Grado de objetividad:** Se precisará si el autor es fiel a la realidad u oculta ó manipula la información, su tendencia ideológica o filiación política. Esto nos ayudará en la valoración del mensaje histórico del texto.

**d) El destinatario**

Hay que tener en cuenta si se dirige a **un colectivo de personas**, o a **una persona en particular**, con **carácter público o privado**, y su **alcance** (ámbito al que va dirigido el texto), **local, nacional o internacional**.

En cualquier caso, hay que **ser conciso**. **La clasificación debe limitarse a dar datos esenciales que expliquen de qué documento se trata**. Un estudio a fondo debe quedar para los apartados que siguen.

### **3) ANALISIS DEL TEXTO**

- Se trata de **explicar el contenido del texto**, señalando las **ideas principales y secundarias** del tema que el autor nos intenta transmitir.
- Hay que **enumerar estas ideas** según el método que libremente se decida, ya sea analizando párrafo por párrafo, por bloques, o el texto de forma completa; es necesario **relacionarlas entre sí**, ya que las ideas secundarias suelen ser argumentos que apoyan la idea principal.
- Si existen **nombres de personajes, lugares, instituciones, hechos, circunstancias significativas, conceptos básicos, etc.**, **es necesario explicarlos adecuadamente**.
- El análisis no es ni un resumen ni repetir lo que dice el texto (parafrasear), sino una explicación del mismo.

### **4) COMENTARIO HISTORICO DEL TEXTO**

- Se trata de **explicar ampliamente el hecho o fenómeno al que se refiere el texto, relacionándolo con la situación histórica de la que trata**. Para ello aplicaremos nuestros conocimientos al texto. Se puede proceder como sigue:
  - a) **Se enmarca el texto en el período cronológico al que pertenece y se comentan los principales rasgos de dicho período.**
  - b) **Se abordan en profundidad los acontecimientos a que se refiere el texto. Consideraremos:**
    - Primero: Los **antecedentes**: Causas y circunstancias anteriores a lo hechos del texto.
    - Posteriormente los **hechos** contenidos en el texto.
    - Y finalmente las **consecuencias** (todo lo que deriva del contenido del texto).
  - c) **Valoración y crítica del texto**: Se trata de elaborar **juicios y opiniones bien argumentados y objetivos**, teniendo en cuenta el contexto histórico y las motivaciones por las que fue escrito el texto.
- Es necesario **centrarse en lo esencial**, sin detenerse en aspectos que no aporten nada al comentario histórico, que debe exponerse de forma clara e inteligible, aplicando nuestros conocimientos a cada una de las ideas estructuradas en el análisis.

### **- 5) CONCLUSION**

- Es el momento de la síntesis, de hacer un buen **resumen** de lo analizado y comentado; es decir de los aspectos generales y fundamentales del texto y del tema histórico presente en él.

Hay que realizar un **balance general del interés que aporta el texto** para el conocimiento de su época o su posible **influencia** en acontecimientos posteriores.